

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Educación, Ciencia y Cultura

**Orden de 13/04/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 28/02/2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, que regula el proceso de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de formación profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2011/6584]**

El Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, y define en el artículo 6 la estructura de los títulos de formación profesional tomando como base el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, las directrices fijadas por la Unión Europea y otros aspectos de interés social.

El Ministerio de Educación, previa consulta a las comunidades autónomas, está estableciendo de forma progresiva los títulos que conformarán el Catálogo de títulos de la formación profesional del sistema educativo, sus enseñanzas mínimas y aquellos otros aspectos de la ordenación académica que, sin perjuicio de las competencias atribuidas a las Administraciones educativas en esta materia, constituyan los aspectos básicos del currículo que aseguren una formación común y garanticen la validez de los títulos, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Entre otros aspectos, en los reales decretos que establecen los títulos se determinan los accesos y vinculación a otros estudios y, en su caso, las modalidades y materias de bachillerato que facilitan la conexión con el ciclo formativo de grado superior, las convalidaciones, exenciones y equivalencias y la información sobre los requisitos necesarios según la legislación vigente para el ejercicio profesional cuando proceda.

La Orden de 28 de febrero de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula el proceso de admisión de alumnado en Ciclos Formativos de formación profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y la Orden de 31 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se modifica la Orden de 28/02/2007, por la que se regula el proceso de admisión del alumnado en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha tiene como objeto desarrollar y concretar los procedimientos de admisión del alumnado a ciclos formativos de Formación Profesional, tal y como se establecen en el Decreto 2/2007, de 16 de enero, de admisión de alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de Castilla-La Mancha.

Una vez publicados determinados Reales Decretos por los que se establecen Títulos de Técnico Superior y se fijan sus enseñanzas mínimas, procede modificar la citada Orden de 28 de febrero de 2007 dando nueva redacción al anexo I a), que establece las modalidades y materias de bachillerato vinculadas a los títulos de Formación Profesional, que dan acceso prioritario en el proceso admisión del alumnado a Ciclos Formativos de Grado Superior, en el ámbito territorial de esta Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta los aspectos definidos en la normativa citada anteriormente, y autorizar futuras modificaciones de dicho anexo mediante Resolución.

De acuerdo con lo expuesto, y en ejercicio de las competencias atribuidas en el Decreto 92/2010, de 1 de junio de 2010, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 11/03, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, dispongo:

Artículo único: Modificación de la Orden de 28-2-2007 de la Consejería de Educación y Ciencia que regula el proceso de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de formación profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La Orden de 28-2-2007 de la Consejería de Educación y Ciencia que regula el proceso de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de formación profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, queda modificada como sigue:

Uno: El anexo I a) queda redactado en los términos siguientes:

Familias profesionales y Ciclos Formativos	Modalidades de bachillerato y opciones de COU prioritarias			Materias prioritarias	
	LOE <sup>(1)</sup>	LOGSE <sup>(2)</sup>	COU <sup>(3)</sup>	LOE	LOGSE
Actividades físicas y deportivas					
Animación de Actividades Físicas y Deportivas	-----	-----	A/B/C/D	-----	-----
Administración y gestión					
Administración y Finanzas	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS	A/B/C/D	- Economía de la empresa - Matemáticas aplicadas a las CC.SS. II	- Economía y Organización de Empresas - Matemáticas aplicadas a las CC.SS. II
Secretariado	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS	A/B/C/D	- Economía de la empresa	- Economía y Organización de Empresas
Agraria					
Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Biología - Ciencias de la Tierra y Medioambientales.	- Biología - Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Biología - Ciencias de la Tierra y Medioambientales.	- Biología - Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
Artes gráficas					
Diseño y Producción Editorial	BA/ BCT	BA/ BT/ BCNS	A/B/C/D	- Dibujo Técnico II	- Dibujo Técnico II
Producción en Industrias de Artes Gráficas	BA/ BCT	BA/ BT/ BCNS	A/B/C/D	- Dibujo Técnico II - Tecnología Industrial II	- Dibujo Técnico II - Tecnología Industrial II
Comercio y marketing					
Comercio Internacional	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS	A/B/C/D	- Economía de la empresa - Matemáticas aplicadas a las CC.SS. II	- Economía y Organización de Empresas - Matemáticas aplicadas a las CC.SS. II
Gestión Comercial y Marketing	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS	A/B/C/D	- Economía de la empresa - Matemáticas aplicadas a las CC.SS. II	- Economía y Organización de Empresas - Matemáticas aplicadas a las CC.SS. II
Gestión del transporte	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS	A/B/C/D	- Economía de la empresa - Matemáticas aplicadas a las CC.SS. II	- Economía y Organización de Empresas - Matemáticas aplicadas a las CC.SS. II
Servicios al Consumidor	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS	A/B/C/D	- Economía de la empresa	- Economía y Organización de Empresas

Edificación y obra civil					
Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	BA/ BCT	BA/ BT/ BCNS	A/B	- Dibujo Técnico II	- Dibujo Técnico II
Proyectos de edificación	BCT	BCNS/ BT	A/B	-----	-----
Realización y Planes de Obra	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Dibujo Técnico II - Mecánica	- Dibujo Técnico II - Mecánica
Electricidad y electrónica					
Desarrollo de Productos Electrónicos	BCT	BCNS/BT	A/B	- Electrotecnia	- Electrotecnia
Sistemas electrotécnicos y automatizados	BCT	BCNS/BT	A/B	-----	-----
Sistemas de Regulación y Control Automáticos	BCT	BCNS/BT	A/B	- Electrotecnia	- Electrotecnia
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	BCT	BCNS/BT	A/B	- Electrotecnia	- Electrotecnia
Energía y agua					
Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	BCT	BCNS/BT	A/B	-----	-----
Fabricación mecánica					
Construcciones Metálicas	BCT	BCNS/BT	A/B	-----	-----
Desarrollo de Proyectos Mecánicos	BCT	BCNS/BT	A/B	- Tecnología Industrial II - Dibujo Técnico II	- Tecnología Industrial II - Dibujo Técnico II
Producción por Fundición y Pulvimetalurgia	BCT	BCNS/BT	A/B	- Tecnología Industrial II - Dibujo Técnico II	- Tecnología Industrial II - Dibujo Técnico II
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	BCT	BCNS/BT	A/B	-----	-----
Óptica de Anteojería	BCT	BCNS/BT	A/B	- Física	- Física
Hostelería y turismo					
Dirección de servicios de restauración	BCT	BCNS	A/B	-----	-----
Dirección de cocina	BCT	BCNS	A/B	-----	-----
Gestión de alojamientos turísticos	BHCS	BHCS	B/C	-----	-----
Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	BHCS	BHCS	C/D	-----	-----
Guía, Información y Asistencias Turísticas	BHCS	BHCS	A/B/C/D	-----	-----

Imagen personal					
Asesoría de Imagen Personal	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS	A/B/C/D	- Historia del mundo contemporáneo	- Historia del mundo contemporáneo
Estética	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS	A/B/C/D	- Biología	- Biología
Imagen y sonido					
Imagen	BA/ BCT	BA/ BT/ BCNS	A/B/C/D	- Física	- Física
Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	BCT/ BHCS	BCNS/ BT BHCS	A/B/C/D	- Economía de la empresa	- Economía y Organización de Empresas
Realización de Audiovisuales y Espectáculos	BA/ BCT	BA/ BT/ BCNS	A/B/C/D	- Física	- Física
Sonido	BCT	BT/ BCNS	A/B/C/D	- Física	- Física
Industrias alimentarias					
Procesos y calidad de la industria alimentaria	BCT	BT/ BCNS	A/B	-----	-----
Vitivinicultura	BCT	BT/ BCNS	A/B	-----	-----
Informática y comunicaciones					
Administración de Sistemas Informáticos en Red	BCT	BCNS/ BT	A/B	-----	-----
Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	BCT	BCNS/ BT	A/B	-----	-----
Desarrollo de aplicaciones web	BCT	BCNS/ BT	A/B	-----	-----
Instalación y mantenimiento					
Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	BCT	BCNS/ BT	A/B	-----	-----
Mantenimiento de Equipo Industrial	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Tecnología Industrial II - Electrotécnia	- Tecnología Industrial II - Electrotécnia
Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	BCT	BCNS/ BT	A/B	-----	-----
Prevención de Riesgos Profesionales	BCT/ BHCS	BCNS/ BT BHCS	A/B/C/D	- Tecnología Industrial II - Biología	- Tecnología Industrial II - Biología
Madera, mueble y corcho					
Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble	BA/ BCT	BA/ BT	A/B/C/D	- Dibujo Técnico II - Tecnología industrial I	- Dibujo Técnico II - Tecnología industrial I
Producción de Madera y Mueble	BA/ BCT	BA/ BT	A/B/C/D	- Dibujo Técnico II - Tecnología industrial I - Tecnología industrial II	- Dibujo Técnico II - Tecnología industrial I - Tecnología industrial II

Química					
Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química	- Química
Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química - Biología - Física	- Química - Biología - Física
Industrias de Proceso de Pasta y Papel	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química - Tecnología industrial II - Física	- Química - Tecnología industrial II - Física
Química Industrial	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química	- Química
Plásticos y Caucho	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química - Tecnología industrial II - Dibujo Técnico II	- Química - Tecnología industrial II - Dibujo Técnico II
Química Ambiental	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química - Biología - Física	- Química - Biología - Física
Sanidad					
Anatomía Patológica y Citología	BCT	BCNS	A/B	- Biología	- Biología
Dietética	BCT	BCNS	A/B	- Biología	- Biología
Higiene Bucodental	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Biología	- Biología
Imagen para el Diagnóstico	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Biología	- Biología
Laboratorio de Diagnóstico Clínico	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Biología	- Biología
Ortoprotésica	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Dibujo Técnico II	- Dibujo Técnico II
Prótesis Dentales	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Dibujo Técnico II	- Dibujo Técnico II
Radioterapia	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Biología	- Biología
Salud Ambiental	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente - Biología	- Ciencias de la Tierra y Medioambientales - Biología
Audiología Protésica	BCT	BCNS/ BT	A/B	-----	-----
Servicios socioculturales y a la comunidad					
Animación Sociocultural	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS/ BT	A/B/C/D	- Matemáticas aplicadas a las CC.SS. I	- Matemáticas aplicadas a las CC.SS. I
Educación Infantil	BHCS	BHCS	B/C	-----	-----
Interpretación de la Lengua de Signos	-----	-----	A/B/C/D	-----	-----
Integración Social	BCT/ BHCS	BCNS/ BHCS/ BT	A/B/C/D	- Matemáticas aplicadas a las CC.SS. I	- Matemáticas aplicadas a las CC.SS. I

Textil, confección y piel					
Curtidos	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química - Tecnología industrial - II - Dibujo técnico II	- Química - Tecnología industrial - II - Dibujo técnico II
Patronaje y Moda	BCT	BCNS/ BT	A/B	-----	-----
Procesos de Ennoblecimiento Textil	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química - Tecnología industrial - II - Dibujo técnico II	- Química - Tecnología industrial - II - Dibujo técnico II
Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Tecnología industrial - I - Tecnología industrial - II - Dibujo técnico II	- Tecnología industrial - I - Tecnología industrial - II - Dibujo técnico II
Procesos Textiles de Tejeduría de Punto	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Tecnología industrial - I - Tecnología industrial - II - Dibujo técnico II	- Tecnología industrial - I - Tecnología industrial - II - Dibujo técnico II
Transporte y mantenimiento de vehículos					
Automoción	BCT	BCNS/ BT	A/B	-----	-----
Mantenimiento Aeromecánico	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Electrotecnia - Mecánica	- Electrotecnia - Mecánica
Mantenimiento de Aviónica	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Electrotecnia	- Electrotecnia
Vidrio y cerámica					
Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química	- Química
Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio	BCT	BCNS/ BT	A/B	- Química	- Química

## (1) Modalidades de Bachillerato LOE:

- BCT.- Bachillerato de Ciencias y Tecnología
- BHCS.- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
- BA.- Bachillerato de Artes

## (2) Modalidades de Bachillerato LOGSE:

- BCNS.- Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud
- BT.- Bachillerato Tecnológico
- BHCS.- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
- BA.- Bachillerato de Artes

## (3) Opciones de COU:

- A.- Científico-tecnológica
- B.- Biosanitaria
- C.- Ciencias Sociales
- D.- Humanístico-lingüística »

Dos: Se añade un nuevo punto a la disposición final.

« 1 bis. Se autoriza a la Viceconsejería de Educación y Cultura a modificar el anexo I a) indicado mediante la Resolución oportuna, donde se recogerán todas las modalidades y materias de Bachiller y Bachillerato vinculadas a los nuevos títulos de Formación Profesional de grado superior que se pudieran publicar.»

Disposición final única: Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 13 de abril de 2011

La Consejera de Educación, Ciencia y Cultura  
MARÍA ÁNGELES GARCÍA MORENO